***DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ARTÍCULO 13.3 BIS DE LA LEY 38/2003 SI PRESENTA CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA***

D/Dª ……………………………………………….., con DNI …………………….., como representante legal de la entidad…………………………………………………………………….., con CIF……………………, y domicilio fiscal en ……………………………………………………………...........…………………………………………………………………………., actuando como entidad solicitante en la **Convocatoria para la concesión de ayudas a proyectos para el impulso de la cadena de valor de la microelectrónica y de los semiconductores (ICV/ME) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia**, según la Orden ITU/1144/2024, de 16 de octubre, declara que:

Para el proyecto con título ……………………………………………………………………………………,

La entidad presenta Cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas y CUMPLE con las condiciones establecidas en artículo 13.3 bis de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el ámbito de aplicación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

……………………………..., XX de …………… de 202X

Fdo. …………………………………………….